



INFORME DE EVALUACIÓN

REFERENCIA: MCN N° 08/2025 – PARA “CONSTRUCCIÓN DE COCINA DEPOSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ITAKYRY- PLURIANUAL” CON ID 470810.

Señor Intendente Municipal:

Introducción:

En fecha 14 de octubre del 2025, siendo las 08:00 horas, atento a las disposiciones del Arts. 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y los Arts. 31,75 y siguientes del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación de Ofertas; conformado por FRANCISCO MELLO ALFONZO, Secretaria General de la Municipalidad, y MIGDONIO MACIEL, Director UAF; expide el presente Informe de Evaluación de Ofertas, en los términos que se exponen a continuación:

Antecedentes:

- La convocatoria tuvo inicio en fecha 03/09/2025 con los documentos pertinentes.
- El costo estimativo previsto para la contratación ascendió a la suma de G. 491.996.550.
- El sistema de adjudicación adoptado es por lote.
- La comunicación de la convocatoria en el SICP fue realizado en fecha 08/09/2025 y su publicación tuvo lugar el 11/09/2025.
- La entrega de ofertas fue fijada para para el día 25/09/2025, a las 07:30 horas, y la apertura de ofertas en la misma fecha, a las 08:00 horas.

Acto de Apertura de Sobres:

En la fecha y hora señaladas, la Unidad Operativa de Contratación Institucional procedió a realizar la apertura de sobres de las ofertas, cuyos detalles constan en el Acta de Apertura labrada en oportunidad:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Correo Electrónico	Monto Total
1	80093023-1	BRAMANTE SA	bramante_py@outlook.com	491.546.550
2	2142222-2	CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	cmgroupproveedoresdelestado@hotmail.com	491.052.450

Análisis de documentos de participación:

N°	EMPRESAS	BRAMANTE S.A.	CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
	Documentos comunes	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta* Póliza de Seguros o Garantía bancaria.	Cumple	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple	Cumple
5	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple
6	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente (**)	Cumple	Cumple
7	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el	Cumple	Cumple



[Handwritten signature]



Terruño de Paraguayidad

	formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)		
	Documentos Legales		
8.1	Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	Cumple
b	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	N/A	Cumple
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	Cumple
d	Acta de visita al sitio de obras (obligatorio)	N/A	Cumple
8.2	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	N/A
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple	N/A
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	N/A
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	N/A
9	Acta de visita al sitio de obras (visita obligatoria)	Cumple	Cumple

El oferente **BRAMANTE S.A.**, como empresa tipo persona jurídica, ha acreditado la pertinencia de las documentaciones básicas acompañadas, arrimando el Formulario de Ofertas junto con la Planilla de precios respectivos, la Garantía de Mantenimiento de Oferta, mediante Póliza de seguro, además del documento de identidad del firmante y de la inscripción como contribuyente, todos a satisfacción. Igualmente ha acreditado la constitución social de la firma y la capacidad del firmante, a través de los documentos respectivos a entera satisfacción

El oferente **CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**, como empresa unipersonal, ha acreditado la pertinencia de las documentaciones básicas acompañadas, arrimando el Formularios de Oferta junto con la Planilla de precio respectiva, la Garantía de Mantenimiento de Oferta, mediante Póliza de seguro, además del documento de identidad del firmante y de la inscripción como contribuyente, todos a satisfacción.

En base a lo esgrimido, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que los oferentes **BRAMANTE SA** y **CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**, en su totalidad, **CUMPLEN** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto resultan analizables técnica y económicamente.

Igualmente, de la verificación de las condiciones de participación no sustanciales se concluye que los oferentes **BRAMANTE SA** y **CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ** han dado cumplimiento a dichos recaudos conforme se grafica en la tabla que antecede.

Aclaraciones de las ofertas:

- BRAMANTE SA:** Se le ha solicitado documentación formal omitida, vía correo electrónico, en fecha 09 de octubre de 2025, a las 09:37 horas, por un plazo de 1 (un) día hábil, ante lo cual la firma requerida presentó documentaciones complementarias, por la misma vía y en la misma fecha de la solicitud, a las 15:18 horas, recaudos que son analizados conjuntamente con la documentación presentada inicialmente con la oferta.





Terruño de Paraguayidad

- **CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ:** Se le ha solicitado documentación formal omitida, vía correo electrónico, en fecha 09 de octubre de 2025, a las 09:36 horas, por un plazo de 1 (un) día hábil, ante lo cual la firma requerida **NO PRESENTÓ** las documentaciones solicitadas.

Efectivización del apercibimiento: Ante la falta de respuesta del emplazamiento para presentar documentos omitidos en el legajo de su oferta, el Comité Evaluador pasa a hacer efectivo el apercibimiento de rechazo de la oferta; de conformidad con el Art. 80, párrafo segundo, del Decreto N° 2266/2024, en concordancia con el Pliego de Bases y Condiciones - Sección "Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación: Disconformidad, errores y omisiones"; y en tal sentido, recomienda el rechazo de la propuesta del oferente **CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ** a los efectos de la adjudicación del contrato.

Tabla Comparativa de Precios y Margen de Preferencia.

Revisión Aritmética:

BRAMANTE SA: Practicada la sumatoria de las cotizaciones de único oferente elegible, no se han registrado errores aritméticos que requieran las correcciones respectivas.

Margen de Preferencia Nacional:

De la verificación de la única oferta elegible con relación a la presentación del Certificados de Producto y Empleo Nacional y su posterior cotejamiento en el Portal del Verificación del MIC de los certificados hasta la fecha y hora topes de presentación de ofertas, resulta:

- El oferente **BRAMANTE SA:** cuenta con "CPEN".



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Transite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	207001	470810	1062285	Verificado	Autorizado, 25/09/2025 12:19:31	800930231	BRAMANTE S.A.

No obstante, no procede a la aplicación del margen de preferencia nacional en razón de contar con un solo oferente comparable.

Agrupación de Ofertas:

No procede la agrupación de las ofertas por contar con un solo oferente elegible, quedando las cotizaciones de la siguiente manera:

Orden	1
Empresa	BRAMANTE S.A.
Monto Lote 1	163.848.850
Monto Lote 2	163.848.850
Monto Lote 4	163.848.850

A continuación se selecciona al único oferente elegible, para el análisis de las capacidades y calificaciones exigidas en las bases concursales, resultando:

1. BRAMANTE S.A.

Análisis de Precios Ofertados





Terruño de Paraguaiyad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



Se pasa a analizar los precios ofertados por este oferente, cuyas resultas se reflejan en tabla anexa al presente informe, de cuya verificación se constata que los costos ofertados no sobrepasan los umbrales establecidos en la Resolución DNCP N° 454/24, con lo que se concluye que los costos cotizados resultan aceptables.

Calificación Legal:

A los efectos de la verificación de las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado comprendido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, en concordancia con el Art. 19 de su Decreto Reglamentario, se realiza el siguiente análisis:

Requisitos Exigidos en el PBC	BRAMANTE S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	CUMPLE

Según Constancia N° 8357861 de la SFP, el oferente no registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH). Según Informe de la Secretaria General, el oferente y sus miembros no integran el plantel de servidores municipales. De la verificación de registro de sanciones en la DNCP, se reporta que el oferente no cuenta con sanción administrativa de inhabilitación.

Capacidad Financiera:

Requerimientos	Oferente Individual	Formulario	Cumple/ No Cumple
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2022, 2023 y 2024).	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023 y 2024).	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple





Terruño de Paraguayidad

Requisitos documentales para evaluar capacidad financiera	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	N/A
Balance General y Estado de Resultados y formulario 500 de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRE general	CUMPLE
Formulario 501 de los años (2022, 2023 y 2024) para contribuyentes de IRE SIMPLE	N/A
Formulario 502 de los años (2022, 2023 y 2024), para contribuyentes del IRE RE SIMPLE	N/A
Formulario 515 de los años (2022, 2023 y 2024) años, para contribuyente de IRP	N/A
Formulario 120 de los años (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IVA General	N/A

Análisis de ratios financieros: – IRE general.

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Requisitos Mínimos	BRAMANTE S.A					
	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL	Promedio	Coef.
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente - ingreso/ egreso = mayor o igual a 1 en promedio de los 3 años (2022, 2023 y 2024)						
ACTIVO CORRIENTE/ INGRESO	1.270.694.091	1.090.233.164	1.951.884.530	4.312.811.785	1.437.603.928	4,49
PASIVO CORRIENTE/ EGRESO	337.814.356	75.406.115	548.271.034	961.491.505	320.497.168	
Coeficiente de Solvencia: egreso total/ ingreso total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 años (2022, 2023 y 2024)						
PASIVO/ EGRESO TOTAL	740.347.514	416.088.873	848.663.474	2.005.099.861	668.366.620	0,22
ACTIVO / INGRESO TOTAL	2.896.739.023	2.687.921.218	3.423.533.722	9.008.193.963	3.002.731.321	
Capital Operativo: Igual o superior al 20% de la oferta						
ACTIVO CORRIENTE 2024	1.951.884.530	Oferta y 20%	Porcentaje capital operativo			
PASIVO CORRIENTE 2024	548.271.034	491.546.550	COX100/OF			
	1.403.613.496	98.309.310	285,55			





Terruño de Paraguaiyad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



Experiencia General y Específica en Obras

Requerimientos	Oferente Individual	Formulario	Cumple/ No Cumple
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % . El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato , durante los últimos diez (10) años, en obras similares a la licitada . La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. Copia de tres contratos de haber ejecutado obras similares como mínimo A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo de 2022-2023-2024 en las siguientes actividades claves: Construcción, remodelación y/o ampliación de aulas y Cocina Comedor, en instituciones educativas públicas y/o privadas . Demostrar con 3 contratos individuales en promedio durante el periodo de los tres años que cumple como mínimo el 50 % del monto ofertado	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Requisitos documentales experiencia general y experiencia en obras			
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.			Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra			Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada			Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato			N/A

Capacidad en Materia de Personal:

Requerimientos	Oferente Individual	Formulario	Cumple/ No Cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: a) Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 5 (cinco) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario, quien deberá permanecer en la zona de obra en el momento de la recepción de la misma b) Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras Viales.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Requisitos documentales para capacidad en materia de personal			
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.			Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.			Cumple
Fotocopias de Contratos que demuestren la experiencia del Jefe o Superintendente de obra			Cumple
Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 70% de personales domiciliados en el Distrito de Itakyry.			Cumple
Cartas compromisos de aceptación de personales en cargos claves			Cumple

Capacidad en Materia de Equipos:





Terruño de Paraguayidad

Requerimientos	Oferente Individual	Formulario	Cumple/ No Cumple
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: a) 1 Camión Volquete de 5 m3 como mínimo, b) 1 Camioneta, c) 5 Mezcladoras de Hormigón de 200 lts como mínimo, d) 2 Motobombas, e) 3 Sierra Circular, f) 2 Moto Sierra, g) 5 Maquina amoladora, h) 2 Soldadores, i) 5 Palas anchas y de puntas, j) 5 Carretillas metálicas k) 5 Asada, l) 5 Mazo, martillo, m) 5 Escaleras. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Requisitos documentales para capacidad en materia de equipos			
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados			Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.			Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.			Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.			N/A

Especificaciones Técnicas:

El oferente adjudicatario deberá observar en su ejecución las descripciones técnicas contenidas en los planos, planillas y especificaciones técnicas que forman parte de las bases concursales, por tanto, no se analiza el cumplimiento de este requisito en razón de que es la Convocante quien establece las especificaciones a ser observadas.

Conclusión General:

En base a las consideraciones expuestas, surge que el oferente **BRAMANTE S.A.**, en su totalidad **CUMPLE** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia General y Especifica y Capacidad en Materia de Personal y de Equipos) por cuanto se constituye en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato.

Recomendación de Adjudicación.

El Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” (Primer Párrafo) preceptúa: “la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe, el Comité de Evaluación de Ofertas, RECOMIENDA a la Máxima Autoridad SALVO MEJOR PARECER:

- ADJUDICAR el contrato al oferente **BRAMANTE S.A.**, con RUC N° 80093023-1 , representado por el señor Cristóbal González Ruiz, con C.I N° 7.593.834, con las siguientes ofertas económicas: **Lote 1: G. 163.848.850** (guaraníes Ciento sesenta y tres millones, ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta); : **Lote 2: G. 163.848.850** (guaraníes Ciento sesenta y tres millones, ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta) y **Lote 4: G. 163.848.850** (g guaraníes Ciento sesenta y tres millones, ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta); en el marco del proceso de contratación individualizado como **MCN N° 08/2025 – CONSTRUCCIÓN DE COCINA DEPOSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ITAKYRY-PLURIANUAL” CON ID 470810.**





MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



Terruño de Paraguayidad

Se adjunta al presente Informe:

- Informe del Personal;
- Análisis de Precios Ofertados;
- Constancia de no ser Funcionario Público.

ES DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN



SR. FRANCISCO MELLO ALFONZO
Secretaria General
Comité de Evaluación



SR. MIGDONIO MACIEL
Director UAF
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



Terruño de Paraguayidad

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : Comité de Evaluación de Ofertas
De : Recursos Humanos
Fecha : 14 de octubre del 2025

Ref. : MCN N° 08/2025 – PARA “CONSTRUCCIÓN DE COCINA DEPOSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ITAKYRY-PLURIANUAL” CON ID 470810.

Por la presente informo al Comité de Evaluación de Ofertas cuanto sigue:

- El señor CRISTÓBAL GONZÁLEZ RUIZ, con C.I N° 7.593.834, y los demás miembros consignados en el formulario de declaración de personas, no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

ABOG. FAUSTINO ESCOBAR PEREIRA
Encargado de Dpto. de Talento Humano



Análisis de precios ofertados

LOTE 1 - CONSTRUCCION DE COCINA DEPOSITO EN LA ESCUELA BASICA 2899, 15 DE MAYO.

BRAMANTE S.A				
Ítems	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Precios ofertados	Porcentaje
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	750.000	750.000	0
2	Mantenimiento de H°A°	15.000	15.000	0
3	Replanteo y marcación	15.000	15.000	0
4	Excavación manual	190.000	190.000	0
5	Zapata de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
6	Columna de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
7	Encadenado inferior e superior de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
8	Mampostería de nivelación	224.000	224.000	0
9	Relleno y compactación de tierra colorada	190.000	190.000	0
10	Aislación horizontal asfáltica	55.000	55.000	0
11	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujero	140.000	140.000	0
12	Colocación de estructuras deportivas	57.500	57.500	0
13	Cabreada metálica	250.000	250.000	0
14	Servicio de instalación de chapa	235.000	235.000	0
15	Cumbrera	110.000	110.000	0
16	Babetas de terminación con chapa galvanizada N° 24	100.000	100.000	0
17	Canaletas metálica chapa 27	90.000	90.000	0
18	Canaleta bajada metálica chapa 27	90.000	90.000	0
19	Contrapiso de H°	60.000	60.000	0
20	Carpeta de nivelación	50.000	50.000	0
21	Cerámica de alto trafico	115.000	115.000	0
22	Zócalo cerámico	37.500	37.500	0
23	Guarda Obra (80cm) de cemento alisado c/oxido, sobre contrapiso de cascotes (e=10) y cordón de ladrillo común de 1ra., y cantonera revocada	135.000	135.000	0
24	Rampa de hormigón	850.000	850.000	0
25	Puerta placa (0,80 x 2,10) mts con contramarcos ,marco y cerradura	2.000.000	2.000.000	0
26	Mantenimiento de H°A°	2.450.000	2.450.000	0
27	ventana metálica proyectante 1,50x1,20 mts con mesada de H°A°	850.000	850.000	0
28	Ventana de vidrio templado de 8 mm	850.000	850.000	0
29	Reja metálica pintada	420.000	420.000	0
30	Pintura interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	58.000	58.000	0
31	Pintura esmalte sintético para aberturas	40.000	40.000	0
32	Pintura canaletas y bajada, antióxido y pintura final.	45.000	45.000	0
33	Montaje del tablero principal	1.450.000	1.450.000	0





Terruño de Paraguaiyad

34	Instalación Eléctrica (Cabrería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	2.000.000	2.000.000	0
35	Artefactos eléctricos (4 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) exterior (2 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas)	2.000.000	2.000.000	0
36	Provisión e Instalación de ventilador de techo con llaves y cables	750.000	750.000	0
37	Agua corriente- desagüe cloacal- cámara de inspección	1.850.000	1.850.000	0
38	Cámara séptica tipo 1,50x1,20x1,00 libre	3.250.000	3.250.000	0
39	Pozo absorbente tipo de 2,00 x 3,00 x 3,00	3.500.000	3.500.000	0
40	Mesada de H°A° revestido con azulejo incluye bacha inoxidable rectangular doble (Sifón, sopapa metálica y canilla pressmatic)	3.000.000	3.000.000	0
41	Lavatorio con bacha inoxidable cuadrada (Sifón, sopapa metálica y canilla pressmatic)	1.450.000	1.450.000	0
42	Azulejo	110.000	110.000	0
43	Limpieza Final y retiro de desechos	3.000.000	2.850.000	-5

LOTE 2 - CONSTRUCCION DE COCINA DEPOSITO EN LA ESCUELA 3179, 29 DE SEPTIEMBRE

BRAMANTE S.A				
Ítems	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Precios ofertados	Porcentaje
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	750.000	750.000	0
2	Limpieza y preparación del terreno	15.000	15.000	0
3	Replanteo y marcación	15.000	15.000	0
4	Excavación manual	190.000	190.000	0
5	Zapata de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
6	Columna de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
7	Encadenado inferior e superior de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
8	Mampostería de nivelación	224.000	224.000	0
9	Relleno y compactación de tierra colorada	190.000	190.000	0
10	Aislación horizontal asfáltica	55.000	55.000	0
11	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujero	140.000	140.000	0
12	Revoque exterior e interior	57.500	57.500	0
13	Cabreada metálica	250.000	250.000	0
14	Techo de Chapa N° 27 sobre estructura metálica e isolant de 5mm.	235.000	235.000	0
15	Cumbrera	110.000	110.000	0
16	Babetas de terminación con chapa galvanizada N° 24	100.000	100.000	0
17	Canaletas metálica chapa 27	90.000	90.000	0
18	Canaleta bajada metálica chapa 27	90.000	90.000	0
19	Contrapiso de H°	60.000	60.000	0
20	Carpeta de nivelación	50.000	50.000	0





MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

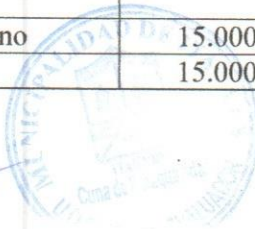


Terruño de Paraguayidad

21	Cerámica de alto tráfico	115.000	115.000	0
22	Zócalo cerámico	37.500	37.500	0
23	Guarda Obra (80cm) de cemento alisado c/oxido, sobre contrapiso de cascotes (e=10) y cordón de ladrillo común de 1ra., y cantonera revocada	135.000	135.000	0
24	Rampa de hormigón	850.000	850.000	0
25	Puerta placa (0,80 x 2,10) mts con contramarcos ,marco y cerradura	2.000.000	2.000.000	0
26	Puerta tablero 0,80x2,10 mts con contramarcos ,marco y cerradura	2.450.000	2.450.000	0
27	ventana metálica proyectante 1,50x1,20 mts con mesada de H°A°	850.000	850.000	0
28	Ventana de vidrio templado de 8 mm	850.000	850.000	0
29	Reja metálica pintada	420.000	420.000	0
30	Pintura interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	58.000	58.000	0
31	Pintura esmalte sintético para aberturas	40.000	40.000	0
32	Pintura canaletas y bajada, antióxido y pintura final.	45.000	45.000	0
33	Montaje del tablero principal	1.450.000	1.450.000	0
34	Instalación Eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	2.000.000	2.000.000	0
35	Artefactos eléctricos (4 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) exterior (2 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas)	2.000.000	2.000.000	0
36	Provisión e Instalación de ventilador de techo con llaves y cables	750.000	750.000	0
37	Agua corriente- desagüe cloacal- cámara de inspección	1.850.000	1.850.000	0
38	Cámara séptica tipo 1,50x1,20x1,00 libre	3.250.000	3.250.000	0
39	Pozo absorbente tipo de 2,00 x 3,00 x 3,00	3.500.000	3.500.000	0
40	Mesada de H°A° revestido con azulejo incluye bacha inoxidable rectangular doble (Sifón, sopapa metálica y canilla pressmatic)	3.000.000	3.000.000	0
41	Lavatorio con bacha inoxidable cuadrada (Sifón, sopapa metálica y canilla pressmatic)	1.450.000	1.450.000	0
42	Azulejo	110.000	110.000	0
43	Limpieza Final y retiro de desechos	3.000.000	2.850.000	-5

LOTE 4 - CONSTRUCCION DE COCINA DEPOSITO EN LA ESCUELA BASICA 7787 SAN PEDRO

BRAMANTE S.A				
Ítems	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Precios ofertados	Porcentaje
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	750.000	750.000	0
2	Limpieza y preparación del terreno	15.000	15.000	0
3	Replanteo y marcación	15.000	15.000	0





MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



Terruño de Paraguayidad

4	Excavación manual	190.000	190.000	0
5	Zapata de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
6	Columna de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
7	Encadenado inferior e superior de H° A°	3.000.000	3.000.000	0
8	Mampostería de nivelación	224.000	224.000	0
9	Relleno y Compactación de tierra colorada	190.000	190.000	0
10	Aislación horizontal asfáltica	55.000	55.000	0
11	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujero	140.000	140.000	0
12	Revoque exterior e interior	57.500	57.500	0
13	Cabreada metálica	250.000	250.000	0
14	Techo de Chapa N° 27 sobre estructura metálica e isolant de 5mm.	235.000	235.000	0
15	Cumbrera	110.000	110.000	0
16	Babetas de terminación con chapa galvanizada N° 24	100.000	100.000	0
17	Canaletas metálica chapa 27	90.000	90.000	0
18	Canaleta bajada metálica chapa 27	90.000	90.000	0
19	Contrapiso de H°	60.000	60.000	0
20	Carpeta de nivelación	50.000	50.000	0
21	cerámica de alto trafico	115.000	115.000	0
22	Zócalo ccrámico	37.500	37.500	0
23	Guarda Obra (80cm) de cemento alisado c/oxido, sobre contrapiso de cascotes (e=10) y cordón de ladrillo común de Ira., y catonera revocada	135.000	135.000	0
24	Rampa de hormigón	850.000	850.000	0
25	Puerta placa revestida de formica (0,80 x 2,10) mts con contramarcos y marco y cerradura	2.000.000	2.000.000	0
26	Puerta tablero 0,80x2,10 mts con contramarcos y marco y cerradura	2.450.000	2.450.000	0
27	VENTANA METALICA PROYECTANTE 1,50x1,20 mts CON MESADA DE H°A°	850.000	850.000	0
28	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO 8MM	850.000	850.000	0
29	Reja metálica pintada	420.000	420.000	0
30	PINTURA INTERIOR CON SELLADOR ,ENDUIDO ACRILICO Y PINTURA LATEX A DOS MANOS	58.000	58.000	0
31	Pintura esmalte sintético para aberturas	40.000	40.000	0
32	Pintura canaletas y bajada, antióxido y pintura final.	45.000	45.000	0
33	Montaje del tablero principal	1.450.000	1.450.000	0
34	Instalación Eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	2.000.000	2.000.000	0





MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



Terruño de Paraguayidad

35	Artefactos eléctricos (4 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) exterior (2 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas)	2.000.000	2.000.000	0
36	Provisión e Instalación de ventilador de techo con llaves y cables	750.000	750.000	0
37	Agua corriente- desagüe cloacal- cámara de inspección	1.850.000	1.850.000	0
38	CAMARA SEPTICA TIPO 1,50X1,20X1X00 LIBRE	3.250.000	3.250.000	0
39	Pozo absorbente tipo de 2,00 x 3,00 x 3,00	3.500.000	3.500.000	0
40	Mesada de H°A° revestido con azulejo incluye bache inoxidable rectangular doble (Sifón, sopapa metálica y canilla pressmatic)	3.000.000	3.000.000	0
41	Lavatorio con bache inoxidable cuadrada (Sifón, sopapa metálica y canilla pressmatic)	1.450.000	1.450.000	0
42	Azulejo	110.000	110.000	0
43	Limpieza Final y retiro de desechos	3.000.000	2.850.000	-5





MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



Terruño de Paraguayidad



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8367881



8357861

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que CRISTOBAL GONZALEZ RUIZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 7593834, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurso y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa - SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del Ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la corrección y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Oct 15, 2025 5:31 PM

